



Resolución de Decanato **374 / 2025 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA VIAJES A SVE DEL 25 DE SEPTIEMBRE PARA
TOMAR EXAMEN DE LA PROF. PARRA CARLA - Expte. N° 394/2025-TAR-
UNSa

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
14/10/2025

VISTO

Las actuaciones mediante las cuales se tramita el reconocimiento de viáticos a favor de la docente PARRA, Carla Alejandra, con motivo de su traslado a la localidad de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 22 de septiembre de 2025 se informó el traslado de la docente al Anexo de Santa Victoria Este, previsto inicialmente para el día 27 de septiembre de 2025;

Que posteriormente, mediante nota de fecha 3 de octubre de 2025, la Coordinadora de la carrera rectificó la fecha del mencionado traslado, dejando constancia que el mismo se efectuó el día 25 de septiembre de 2025;

Que el pedido cuenta con autorización del Decanato de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que conforme surge de la planilla de asistencia obrante en Nota N° 1795 del expediente, la docente PARRA, Carla Alejandra, concurrió el día 25 de septiembre de 2025 al Anexo Santa Victoria Este;

Que el traslado tuvo por finalidad tomar examen final correspondiente a la materia "Bases del Cuidado del Enfermero I";

Que, mediante Resolución CS. N° 354/2025 se prorroga por el periodo julio-diciembre 2025 la escala de viáticos aprobada por Resolución R N°386/25.

Que, según el Anexo I de la Resolución R N°386/25 se establece el monto de Pesos: CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$105.000,00), aplicables para el personal docente.

Que, la duración de la comisión fue de 2 bloques conforme la escala vigente para el personal docente, correspondiendo abonar la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.500,00);

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL



Resolución de Decanato **374 / 2025 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA VIAJES A SVE DEL 25 DE SEPTIEMBRE PARA
TOMAR EXAMEN DE LA PROF. PARRA CARLA - Expte. N° 394/2025-TAR-
UNSa

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial




Salta,
14/10/2025

RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.500,00), en concepto de reconocimiento de 2 bloques de viático a favor de la docente PARRA, Carla Alejandra, por el traslado efectuado el día 25 de septiembre de 2025 a la localidad de Santa Victoria Este, con motivo de la toma de examen final de la materia "Bases del Cuidado del Enfermero I".

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.500,00), a la Partida: 3.7.2 VIATICOS de Fondos Contraparte Sedes y Delegaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el Ejercicio 2.025.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial, a sus efectos.


Juan B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Dgo. Carlos A. Menjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.